



Síntesis básica del
Manual de estilo Chicago-Deusto:
para estudiantes, docentes y
personal administrativo de la
Universidad de las Artes



Universidad
de las **Artes**

Guayaquil, mayo 2016



Índice

Introducción	3
1. Lineamientos generales de formato	4
2. Cita de fuentes	5
2.1. Las citas textuales	5
3. Notas y bibliografía	6
3.1. Referencias de fuente en la bibliografía	7
3.2. Ejemplos de los casos de referencia más comunes	7
4. Materiales audiovisuales	11
4.1. Grabaciones sonoras	11
4.2. Grabaciones de imagen	12
4.3. Multimedia en línea	12
5. Fuentes electrónicas	13
5.1. Libros electrónicos	14
6. Algunos asuntos para tener en cuenta	15



Introducción

El presente folleto ha sido elaborado con apego a lo propuesto por el *Manual de estilo Chicago-Deusto* (Bilbao: Universidad de Deusto, 2013), 623-743, y no pretende sino ser una síntesis de los elementos fundamentales ahí estipulados para la documentación académica en el campo de las humanidades. **Atención:** El manual presenta un segundo estilo de documentación para otros campos del conocimiento y, aunque resulte necesario conocerlo, ese formato no se presenta en esta síntesis. Nuestra intención ha sido ofrecer a estudiantes, profesores y personal administrativo una guía de uso rápido que les permita aplicar las normas elementales de escritura académica en sus textos. A excepción de los «lineamientos generales de formato» y algún otro detalle, todos los ejemplos presentados provienen del *Manual*, al que nos remitimos indicando entre paréntesis el número del apartado correspondiente. Para mayor información sobre cualquiera de estos puntos y otros que irán apareciendo (normas ortográficas y gramaticales específicas, presentación de tablas, abreviaturas, etc.), debe consultarse el propio manual.

Nota de los editores



1. Lineamientos generales de formato

- Times New Roman, 12 pt.
- Espacio interlineal doble (para facilitar la corrección; si bien en las publicaciones se usa 1,5)
- Márgenes de 3 cm (los automáticos de Word)
- Sangría de 1,25 cm en línea inicial de párrafo
- Numeración desde la primera página, en el margen inferior derecho
- Encabezado en la primera página, en la esquina superior izquierda, con el **nombre del autor, la asignatura y la fecha de entrega en negrilla**
- **Título centrado y en negrilla**
- **Subtítulos en negrilla** y alineados a la izquierda
- Citas largas de tres líneas o más con sangría de 2 cm en todo el párrafo
- Todas las notas a pie de página, nunca al final, con tipo de letra Times New Roman (10 pt.)
- No doble espacio entre párrafos, pero sí antes de un subtítulo
- No carátulas, adornos, ni marcos

2. Cita de fuentes

La ética, las leyes de propiedad intelectual y la cortesía con los lectores exigen que los autores identifiquen las fuentes de ideas, datos u opiniones que no sean de conocimiento general o fáciles de comprobar. Las referencias deben contener la información suficiente para conducir a los lectores hasta la fuente mencionada. Es importante considerar que la citación de ideas por medio de paráfrasis o resúmenes, si bien no corresponde a una cita textual, también se registrará mediante el mismo sistema.

2.1. Las citas textuales (véase 13.9-13.10 y siguientes)

El texto citado puede aparecer o bien insertado en el propio texto, entre comillas, «así», o bien separado del texto, en párrafo aparte. Las citas separadas del texto en párrafo aparte no se ponen entre comillas. Se distinguen además del resto del texto por una sangría mayor respecto al margen izquierdo (2 cm). Para decidir si es mejor incluir las citas en el texto o separarlas, generalmente el factor decisivo es la longitud de la cita (hasta dos líneas completas en el texto; tres o más líneas, aparte).

Ejemplo de cita corta (13.14)

Como afirma Antonio Costa, el cine se puede abordar «como un hecho estético o como un hecho comunicativo».¹

Ejemplo de cita larga (13.14)

En relación a la experiencia fílmica y el nexos con el inconsciente, Costa afirma:

Luego, algunos teóricos, estudiando las relaciones entre la visión fílmica y la experiencia onírica, han subrayado el hecho de que el cine hace su aparición en los mismos años en que va tomando forma el psicoanálisis, proporcionando nuevas pistas para comprender el sistema de relaciones [...]²

¹ Antonio Costa, *Saber ver el cine* (Barcelona: Paidós, 1988), 35.

² Costa, *Saber ver el cine*, 52.

3. Notas y bibliografía (14.14-14.288)

En el campo de las humanidades, las referencias bibliográficas se dan en notas a pie de página, a las que complementa una bibliografía. Las notas van numeradas y corresponden a llamadas incluidas en el texto (los procesadores de texto facilitan hacerlo de manera automática) (14.14). En las notas de referencia bibliográfica se citan el o los nombres y apellidos del autor o los autores en el orden normal, el título de la obra, los datos editoriales y los números de página (14.15). La bibliografía, por su parte, contiene la misma información pero aquí se invierte el orden de los datos del autor (primero se pone el apellido y, a continuación, el nombre). En las obras con dos o más autores se invierte solo el nombre citado en primer lugar (14.16). **Obsérvese** con atención los diferentes signos de puntuación que se utilizan en cada caso.

Ejemplo de **una referencia bibliográfica completa en nota** (se usa únicamente la primera vez que se cita) (14.14):

¹ Rosario Besné, José Ramón Canedo y Beatriz Pérez de las Heras, *La Unión Europea: historia, instituciones y sistema jurídico* (Bilbao: Universidad de Deusto, 2002), 133-134.

Ejemplo de la **referencia bibliográfica abreviada en nota** (para no repetir innecesariamente información, desde la segunda vez que se cita un material, se eliminan los nombres de pila y datos editoriales; si se suprimen palabras del título de la obra, se lo indica poniendo puntos suspensivos: Esto no resulta necesario si se omite el subtítulo, como en el caso siguiente) (14.14):

⁸ Besné, Canedo y Pérez de las Heras, *La Unión Europea*, 173.

3.1. Referencias de fuente en la bibliografía

Es el listado completo de materiales utilizados para la escritura del texto. Se coloca al final del documento. Cada referencia se dispone en orden alfabético por apellido de los autores. Las referencias con más de una línea deben tener una sangría de 1 cm a partir de la segunda.

Besné, Rosario, José Ramón Canedo y Beatriz Pérez de las Heras. *La Unión Europea: historia, instituciones y sistema jurídico*. Bilbao: Universidad de Deusto, 2002.

3.2. Ejemplos de los casos de referencias más comunes (véase 14.18; para otros casos y detalles más específicos de citación y bibliografía, 14.19 a 14.288).

3.2.1. Libro de autor único (14.18)

Referencia bibliográfica completa en nota

¹ Lluís Duch, *Mito, interpretación y cultura* (Barcelona: Herder, 1998), 56-58.

Cita abreviada en nota

¹⁸ Duch, *Mito...*, 15.

Entrada en bibliografía

Duch, Lluís. *Mito, interpretación y cultura*. Barcelona: Herder, 1998.

3.2.2. Libro con editor único (14.18)

Referencia bibliográfica completa en nota

¹ Antonio Notario Ruiz, ed., *Contrapuntos estéticos* (Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca, 2005), 55.

Referencia bibliográfica abreviada en nota

²⁶ Notario Ruiz, *Contrapuntos...*, 24.

Entrada en bibliografía

Notario Ruiz, Antonio, ed. *Contrapuntos estéticos*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca, 2005.

3.2.3. Libro con varios autores (14.18)

Dos o tres autores

Referencia bibliográfica completa en nota

³ Julio Borrego Nieto, José Jesús Gómez Asencio y Emilio Prieto de los Mozos, *El subjuntivo: valores y usos* (Madrid: Sociedad General Española de Librería, 1989), 18.

Referencia bibliográfica abreviada en nota

²⁰ Borrego Nieto, Gómez Asencio y Prieto de los Mozos, *El subjuntivo...*, 18.

Entrada en bibliografía

Borrego Nieto, Julio, José Jesús Gómez Asencio y Emilio Prieto de los Mozos. *El subjuntivo: valores y usos*. Madrid: Sociedad General Española de Librería, 1989.

Cuatro o más autores (14.18)

Referencia bibliográfica completa en nota

⁴ José Manuel Bustos Gisbert et al., *La fosilización en el aprendizaje de segundas lenguas: el buen aprendiz* (Salamanca: Luso-Española de Ediciones, 2006), 123.

Referencia bibliográfica abreviada en nota

²² Bustos Gisbert et al., *La fosilización...*, 123.

Entrada en bibliografía

Bustos Gisbert, José Manuel, Juan Felipe García Santos, Javier de Santiago Guervós, Jorge Juan Sánchez Iglesias, Soledad Martín Martín, Elena Natal Prieto y José Agustín Torijano Pérez. *La fosilización en el aprendizaje de segundas lenguas: el buen aprendiz*. Salamanca: Luso-Española de Ediciones, 2006.

3.2.4. Libros con autor y editor o traductor (14.18)

Referencia bibliográfica completa en nota

¹ Salvador Fernández Ramírez, *La enseñanza de la gramática y la literatura*, ed. por José Polo (Madrid: Arco/Libros, 1985), 145-146.

Referencia bibliográfica abreviada en nota

²⁵ Fernández Ramírez, *La enseñanza...*, 33.

Entrada en bibliografía

Fernández Ramírez, Salvador. *La enseñanza de la gramática y la literatura*. Editado por José Polo. Madrid: Arco/Libros, 1985.

3.2.5. Capítulo de un libro editado (14.18)

Referencia bibliográfica completa en nota

¹ Anne Carr y Douglas J. Schurman, «Religion and Feminism: A Reformist Christian Analysis», en *Religion, Feminism, and the Family*, ed. de Anne Carr y Mary Stewart Van Leeuwen (Louisville, KY: Westminster John Knox Press, 1996), 14.

Referencia bibliográfica abreviada en nota

²⁸ Carr y Schurman, “Religion and Feminism...”, 18.

Entrada en bibliografía

Carr, Anne y Douglas J. Schurman. «Religion and Feminism: A Reformist Christian Analysis». En *Religion, Feminism, and the Family*. Edición de Anne Carr y Mary Stewart Van Leeuwen, 11-32. Louisville, KY: Westminster John Knox Press, 1996.

3.2.6. Artículo de revista (14.18)

Estas citas incluyen el número del volumen y el de la entrega. El número del volumen, en redonda, sigue al nombre de la revista, en cursiva, sin ninguna puntuación entre ambos. En la cita completa, los números de página van precedidos de dos puntos.

Referencia bibliográfica completa en nota

¹ María José Hernández Guerrero, «Presencia y utilización de la traducción en la prensa española», *Meta* 56, n.º 1 (2011): 112-113.

Referencia bibliográfica abreviada en nota

³² Hernández Guerrero, «Presencia y utilización...», 112.

Entrada en bibliografía

Hernández Guerrero, María José. «Presencia y utilización de la traducción en la prensa española». *Meta* 56, n.º 1 (2011): 101-118.

3.2.7. Partituras³ publicadas e inéditas (14.269 y 14.270)

Referencia bibliográfica completa en nota

¹ Giuseppe Verdi, *Il corsaro (melodrama trágico en tres actos)*, libreto de Francesco Maria Piave, ed. Elizabeth Hudson, 2 vols., *The Works of Giuseppe Verdi*, ser. 1, *Operas* (Chicago: University of Chicago Press; Milán: G. Ricordi, 1998).

Referencia bibliográfica abreviada en nota

¹² Verdi, *Il corsaro*.

Entrada en bibliografía

Verdi, Giuseppe. *Il corsaro (melodrama trágico en tres actos)*, libreto de Francesco Maria Piave, ed. Elizabeth Hudson, 2 vols., *The Works of Giuseppe Verdi*, ser. 1, *Operas*. Chicago: University of Chicago Press; Milán: G. Ricordi, 1998.

³Para varios apuntes sobre el modo de citar nombres, títulos y otros términos en obras musicales véase 8.175 a 8.181. Acerca de las convenciones tipográficas para musicología, 7.48 a 7.53, y específicamente sobre notación musical, 7.49.

Referencia bibliográfica completa en nota

¹ Ralph Shapey, «Partita for Violin and Thirteen Players», partitura, 1966, Special Collections, Joseph Regenstein Library, University of Chicago.

Referencia bibliográfica abreviada en nota

⁶ Shapey, «Partita for Violin and Thirteen Players».

Entrada en bibliografía

Shapey, Ralph. «Partita for Violin and Thirteen Players», partitura, 1966, Special Collections, Joseph Regenstein Library, University of Chicago.

4. Materiales audiovisuales (14.274 a 14.280)

La documentación referida a una grabación normalmente incluye los siguientes elementos, o al menos algunos de ellos: el nombre del compositor, escritor, intérprete u otro responsable primario del contenido; el título, en cursiva o entre comillas, según corresponda (8.180); el nombre de la compañía discográfica o editorial; un número de identificación de la grabación; indicación del soporte (disco compacto, casete, archivo audiovisual, etc.), y la fecha del copyright o de la producción o interpretación. Para las grabaciones consultadas en línea debe facilitarse un URL o DOI (véase 14.5-6). Puede darse información suplementaria como el número de discos que contiene un álbum y la duración de la grabación, si procede.

4.1. Grabaciones sonoras (14.276)**Referencia bibliográfica completa en nota**

¹ Pablo Luna, *Los cadetes de la reina*, José Olarúa y María Puchol, dirección de Foglietti. (Berlín: International Talking Machine, 1922), 78½ rpm.

Referencia bibliográfica abreviada en nota

⁹ Luna, *Los cadetes de la reina*.

Entrada en bibliografía

Luna, Pablo. *Los cadetes de la reina*. José Olarúa y María Puchol, dirección de Foglietti. Berlín: International Talking Machine, 1922, 78½ rpm.

4.2. Grabaciones de imagen (14.279)

Referencia bibliográfica completa en nota

¹ Pilar Miró, *El pájaro de la felicidad*. (Madrid: Divisa Home Video, 1993), videocasete (VHS), 122 min.

Referencia bibliográfica abreviada en nota

⁹ Miró, *El pájaro de la felicidad*.

Entrada en bibliografía

Miró, Pilar. *El pájaro de la felicidad*. Madrid: Divisa Home Video, 1993, videocasete (VHS), 122 min.

4.3. Multimedia en línea (14.280)

Referencia bibliográfica completa en nota

¹ Fernando López Heptener, «Por tierras de Zamora», documental rodado en 1933, video en YouTube, 10:36, acceso el 13 de septiembre de 2011, <http://www.youtube.com/watch?v=PRCjvDgyrBQ>.

Referencia bibliográfica abreviada en nota

¹⁵ López Heptener, «Por tierras de Zamora».

Entrada en bibliografía

Fernando López Heptener. «Por tierras de Zamora». Documental rodado en 1933. Video en YouTube, 10:36. Acceso el 13 de septiembre de 2011. <http://www.youtube.com/watch?v=PRCjvDgyrBQ>.

5. Fuentes electrónicas (14.4 a 14.13, 14.166 a 14.169 y otros ejemplos dentro de cada uno de los diferentes tipos de fuentes).

Cuando se citan fuentes electrónicas consultadas en línea, es necesario se incluya la dirección de internet (descrita como URL, URI o DOI, véase 14.5 y 14.6), como elemento final de la referencia, que de por sí debe contener todos los elementos habituales de una cita. En un trabajo impreso, puede dividirse la dirección al final de la línea (14.12). No es necesario poner la fecha de consulta de una fuente electrónica, sin embargo hay que tener en cuenta que algunas editoriales y revistas lo exigen.

Referencia bibliográfica completa en nota

² Miguel Armando López Leyva, «Los movimientos sociales en la incipiente democracia Mexicana: La huelga en la UNAM (1999-2000) y la marcha Zapatista (2000-2001)», *Revista Mexicana de Sociología* 70 (jul.-sep. 2008): 570, <http://www.jstor.org/stable/20454347>.

Referencia bibliográfica abreviada en nota

⁷ López Leyva, «Los movimientos sociales...», 570.

Entrada en bibliografía

López Leyva, Miguel Armando. «Los movimientos sociales en la incipiente democracia Mexicana: La huelga en la UNAM (1999-2000) y la marcha Zapatista (2000-2001)». *Revista Mexicana de Sociología* 70 (jul.-sep. 2008): 541-587. <http://www.jstor.org/stable/20454347>.



5.1. Libros electrónicos

La mayor parte de ellos tienen un equivalente impreso. Sin embargo, dada la posibilidad de que haya diferencias, los autores deben indicar si han consultado un formato u otro. Dicha indicación figurará en último lugar. Si se consulta un libro en línea, se tiene que incluir la dirección de internet.

Debido a la gran diversidad de posibilidades ofrecemos solo algunos ejemplos (14.166 a 14.169):

Austen, Jane. *Pride and Prejudice*. Nueva York: Penguin Classics, 2007. Edición para Kindle.

Austen, Jane. *Pride and Prejudice*. Nueva York: Penguin Classics, 2008. Edición en PDF.

Whitman, Walt. *Leaves of Grass*. Nueva York: 1855. <http://www.whitmanarchive.org/published/LG/1855/whole.html>.

Cabe resaltar que los autores deben sopesar la autoridad de cualquier fuente electrónica que decidan citar, al igual que lo hacen con las fuentes impresas. Los contenidos electrónicos que se presentan sin vínculos formales con una editorial o una entidad patrocinadora tienen el mismo valor de autoridad que en otros medios el material inédito o autoeditado. Todo lo ‘publicado’ en internet goza de la misma propiedad intelectual que cualquier otra fuente.

6. Algunos asuntos para tomar en cuenta

- En cuanto a los programas informáticos para automatizar las referencias bibliográficas, no podemos dejar de observar que la variedad de las fuentes habitualmente citadas en un trabajo académico casi siempre impide obtener un resultado aceptable con la sola intervención del programa, por lo que es indispensable que los autores verifiquen la coherencia, fiabilidad y corrección de sus referencias de acuerdo con las formas aconsejadas.
- Los títulos y subtítulos solo llevan inicial mayúscula en la primera palabra y en los nombres propios, a no ser que estén en lengua extranjera y sigan por ello la norma ortográfica de otra lengua.
- Los títulos principales (por ejemplo, libros y revistas) se escriben en cursiva; los títulos secundarios (capítulos, artículos) o de trabajos inéditos se presentan en redonda y entre comillas.
- Si se desconoce el lugar de la publicación, se emplean las abreviaturas s.l. o s/l.
- Si se desconoce la fecha de publicación, se emplean las abreviaturas s.f. o s/f.
- Si se desconoce el editor, se registran solamente el lugar y la fecha.
- En la bibliografía, para los artículos, capítulos o secciones, se dan las páginas de principio y fin del texto en cuestión.
- En las fuentes electrónicas, solamente se señalan las páginas si es pertinente hacerlo.
- Para obras sin paginación, se puede anotar el número de capítulo o de párrafo, si lo hay, o bien el título de la sección.
- El número de la nota al pie de página debe colocarse al final de una proposición. Normalmente el número sigue a una cita textual (independientemente de que esta aparezca en el cuerpo del texto o aparte). En relación a la puntuación el número se sitúa inmediatamente después de cualquier signo (14.21).